



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN N°34 DE 2015**

“Por medio de la cual se modifica un ítem del artículo 2o y el artículo 3o de la Resolución No.74 de 2014”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No.74 de 2014, el Consejo Académico aprobó la oferta de programas de pregrado y el calendario para el primer período académico del año 2015;

Que los estudiantes de los programas que funcionan en el Campus Puerta Roja estuvieron en cese de actividades durante una semana, y como el hecho fue superado los mismos, a través de su Representante Estudiantil ante el Consejo Académico solicitaron la extensión del calendario académico del período 01 de 2015 en una semana;

Que el Consejo Académico, en sesión extraordinaria del 29 de abril de 2015, después de analizar la propuesta presentada y al considerarla pertinente;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Modificar el ítem de Cursos Vacacionales y de Inglés del artículo 2o. de la Resolución No.74 de 2014, el cual quedara así:

CURSOS VACACIONALES Y DE INGLÉS	
Solicitud:	Del 9 hasta el 11 de junio de 2015
Matrículas:	Del 12 al 17 de junio de 2015
Desarrollo de vacacionales:	Del 18 de junio hasta el 17 de julio de 2015
Reporte de notas:	21 de julio de 2015

Vacaciones de Docentes: a partir del 21 julio de 2015

ARTÍCULO 2o. Modificar el artículo 3o. estableciendo el siguiente cronograma para el ingreso de notas y evaluación docente, en línea:

Reporte de notas (100%) de las asignaturas de 16 semanas:	Del 25 al 3 de junio de 2015
Reporte de notas (100%) de las asignaturas de 18 semanas:	Del 1 al 5 de junio de 2015
Reporte de notas (100%) de las asignaturas de 20 semanas:	Del 16 al 19 de junio de 2015

Carrera 28 No. 5 – 267 Barrio Puerta Roja – Sincelejo – Colombia
Nit: 892.200.323-9
Línea Gratuita de Atención 01-8000-945268
PBX (57 + 5) 2821240 - 2825736 -2820330 FAX 2821240 - 2820855
Pagina Web: www.unisucre.edu.co



FOR-AD-018_Ver. 0



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN N°34 DE 2015**

“Por medio de la cual se modifica un ítem del artículo 2o y el artículo 3o de la Resolución No.74 de 2014”

Habilitaciones para todos los programas:	Del 28 al 29 de mayo de 2015
Finalización semestre de asignaturas de 16 semanas:	6 de junio de 2015
Finalización semestre de asignaturas de 18 semanas:	6 de junio de 2015
Finalización semestre de asignaturas de 20 semanas:	20 de junio de 2015
EVALUACIÓN DOCENTE	<ul style="list-style-type: none">➤ Del 24 de marzo al 5 de abril de 2015➤ Del 18 al 31 de mayo de 2015

ARTÍCULO 3o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2015

(Original firmado por)
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Proyectó: José Arroyo Andrade
Revisó: Jeiny Emiliani Ruíz
Transcriptor: Kelly Salazar Torres

Carrera 28 No. 5 – 267 Barrio Puerta Roja – Sincelejo – Colombia
Nit: 892.200.323-9
Línea Gratuita de Atención 01-8000-945268
PBX (57 + 5) 2821240 - 2825736 -2820330 FAX 2821240 - 2820855
Pagina Web: www.unisucre.edu.co



FOR-AD-018_Ver. 0